

MOTOCICLISMO ZONA SUR

El Portal del Motociclismo de la Zona Sur

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 11

En el Pub de calle Ramirez N° 780 de la ciudad de Osorno, el día Martes 2 de Junio de 2009 y siendo las 20:30 horas se lleva a cabo, la 11ra Asamblea General Extraordinaria de la **Asociación de Clubes de Motociclismo de la Zona Sur**, con Personalidad Jurídica Vigente, inscrita bajo el N° **901129-3** del Registro Nacional de Organizaciones Deportivas, que tiene a su Cargo el Instituto Nacional de Deportes de Chile.

Preside la reunión don Marcelo Salazar Ibáñez; los concurrentes a se identifican al final de esta acta.

CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS

El Presidente Sr.Marcelo Salazar, señala la importancia de que todos los clubes miembros de la Asociación, apoyen fuertemente las fechas del Campeonato Nacional que se realizarán en el territorio Zona Sur (Osorno y Carahue); por lo que los clubes suscriben compromiso de aportar la mayor cantidad posible a estos eventos; todos estimados en 35 pilotos.

CAMPEONATOS ZONA SUR DE ENDURO

La 1ra fecha realizada en Pto.Octay, fué buena fecha del punto de vista de lo entretenido del circuito y sobre esto, hubo buenos comentarios de pilotos en la web sobre la pista.

Administrativamente faltó mayor organización, ya que no se respetó el Parque Cerrado, no hubo baños, ni kiosco de venta de alimentos, no hubo cronometraje computacional y el control o planillaje de llegada fue muy básico; no había marcas en la carretera, no se respetaron los horarios, no hubo Jurado que aprobara los resultados y no se cumplió con las características de la categoría Master, ya que hubo que adaptarla para salir del paso. Faltó mayor participación de los miembros del Club de Osorno, apoyando la carrera. Fecha calificada como de retroceso en el nivel organizativo alcanzado hasta el momento por los demás clubes de la Asociación; no obstante, se destaca el esfuerzo desplegado por realizar la fecha.

TESORERIA

En ausencia del Tesorero, el Sr.Nestor Navarro presenta, su informe de Flujo de Caja, para el 2009, que señala y propone lo siguiente, que después del respectivo debate se acuerda:

- El aporte de las carreras a la Asociación, será del 10% de las inscripciones.
- Se mantendrá las cuotas mensuales pactadas con anterioridad de \$ 10.000

MOTOCICLISMO ZONA SUR

El Portal del Motociclismo de la Zona Sur

- Como es evidentemente necesario, se harán mas fechas de lo inicialmente acordado, porque el saldo a favor en caja al final del periodo es mayor y con ello, se puede mejor enfrentar una premiación y gastos de la Asociación. Por tanto, se agregan dos fechas al campeonato de MotoCross y una fecha al Campeonato de Enduro.
- El CDMV, se ofrece para realizar una 2da fecha de motocross, moción que es aceptada.
- El Club Motodal, se ofrece para realizar la otra fecha sugerida de motocross; se le hace ver el acuerdo logrado en reunión anterior a lo que responden, haber aprendido con el evento pasado y que están de acuerdo a ser patrocinados por el Club CMA; por lo que se ratifica que se realizará una fecha del campeonato de Motocross en la Isla de Chiloé.
- La fecha que se agregará de Enduro, el Sr. Marcelo Salazar, como delegado del CMT, propone se le asigne la fecha al Club recientemente constituido de Pucón, con pilotos de alta participación en los Campeonatos Zona Sur, fecha que sería patrocinada por el CMT.

VARIOS

- Coherente con el tema anterior, se aprovecha de evaluar la sugerencia de calendario del Sr. Nestor Navarro, que incluye además, las propuestas hechas por algunos enduristas, que señalaron la necesidad de adelantar el calendario de actividades en la especialidad Enduro, iniciando y manteniendo las carreras durante el invierno (versión del calendario Nr.6).

Se enviará dicho calendario por correo para confirmación de los ausentes y luego se procederá a publicar como afirme, habida consideración de los ajustes y acomodaciones que sean necesarias realizar oportunamente.

- El Sr. Nestor Navarro, plantea el tema de la obligación de los Pilotos que participan en los Campeonatos Zona Sur 2009, de contar con la Licencia Deportiva.

El Presidente señala que este tema ya ha sido debatido en varias oportunidades anteriores, concluyéndose siempre que, "si se debe contar con dicha licencia", señala además, que no es admisible modificar a estas alturas las condiciones con que le fue planteado el campeonato a la Federación y que en base a estas, se solicitó el patrocinio.

Aún así, se debate nuevamente el tema; donde finalmente, se vuelve a concluir una vez mas, que se debe cumplir con el requerimiento de la exigencia de la Licencia Deportiva y mantener los campeonatos, tal como se han planteado desde un principio a la Federación.

- Propuesta de resolver temas de la Asociación, vía correo electrónico; el Presidente señala que esto se hace normalmente, realizando consultas por correo electrónico permanentemente por distintas materias, resolviéndose en base a la mayoría, incluso llevándose un control de estas; sin embargo, destaca que no todos los correos son respondidas y por ello, se envían distintos grupos de consultas: unas, solo a los integrantes del Directorio de la Asociación, (para resolver cuestiones internas y que ya tienen una directriz definida por la Asamblea); otras, a todos los Presidentes de los

MOTOCICLISMO ZONA SUR

El Portal del Motociclismo de la Zona Sur

Clubes (cuando los temas son mas complejos) y otras, también a demás directores de los clubes que normalmente atienden o responden los correos.

- Se acuerda formar una Comisión Deportiva, que velará por el cumplimiento de los aspectos técnicos y deportivos de las carreras, la que estará integrada por las siguientes personas nominadas por sus clubes:

Gonzalo Romero del CMA, Patricio Perez del CMO y Alejo Apraiz del CMC; los que contarán con la asistencia del Sr.Marcelo Salazar.

- El Presidente hace ver la necesidad de que la Comisión Revisora de Cuentas, integrada por los Srs. Juan Pablo Sotomayor del CMA, Omar Tuchie del CMC y Julian Aguilar del Club Motodal, ejerzan sus funciones e inspecciones los libros de la Asociación, a fin de cumplir con lo establecido en los estatutos y poder realizar la Asamblea General ordinaria a la brevedad posible; los presidentes de los respectivos clubes, le harán ver a estas personas, que realicen su función.
- El CMC, invita a los concurrentes a realizar una actividad en Coyahique en el mes de Septiembre (para fiestas patrias), patrocinada por el Ejercito; se acuerda: aceptar la propuesta como una actividad independiente de los campeonatos de la Asociación y para ello, en cada club se consultará la disposición de concurrencia, lo que se confirmará en la próxima reunión.

Finaliza la reunión, a las 00:15 hrs.

Asistentes a la Asamblea Nº 11 de la Asociación de Motociclismo Zona Sur, del 02 de Junio de 2009

- | | |
|---------------------------|--|
| 1. Alejandro Opazo | Presidente Club Motodal de Dalcahue |
| 2. Alfredo Labbe | Presidente Club de Motociclismo Los Alerce |
| 3. Nestor Navarro | Presidente Club Deportivo Motocross Valdivia |
| 4. Pedro Kauak | Presidente Club de Motociclismo Osorno |
| 5. Marcelo Salazar Ibañez | Secretario Club de Motociclismo Temuco |
| 6. Alejandro Guichacoy | Secretario Club Motodal de Dalcahue |
| 7. Esteban Scheel | del Club Motociclismo Osorno |
| 8. Gonzalo Romero | del Club de Motociclismo Los Alerce |
| 9. Omar Tuchie | del Club Motociclismo Coyahique |

NESTOR NAVARRO

Presidente CDMV

MARCELO SALAZAR IBAÑEZ

Presidente Asociación

ALVARO BORQUEZ MILLAR

Presidente CEL